

La guerra de 1885 en Colombia ¿crónica de un suicidio anunciado? Revisión histórica de un lugar común

Juan Carlos Echeverri Álvarez

Universidad Pontificia Bolivariana. Estudiante de Doctorado en Educación

[juan.echeverri@upb.edu.co]

Resumen

La guerra civil de 1885 en Colombia fue el preámbulo de la Constitución que tuvo vigencia hasta 1991. Para algunos, el producto de un error político del partido liberal radical que buscaba hacerse de nuevo con el poder después de que el presidente Rafael Nuñez estaba inclinando la balanza de fuerzas políticas hacia el independentismo y, suponían los liberales, hacia los conservadores, enemigos históricos de los liberales. Ganada la guerra por el partido de gobierno, las explicaciones históricas se decantan por un suicidio radical, lo cual, sin embargo, como se demuestra, no es aceptable dentro de análisis históricos menos involucrados en términos partidistas.

Palabras clave: Historia Colombia. Guerra 1885. Partido Liberal radical. Partido Conservador

Abstract

The war of 1885 in Colombia. Chronicle of an announced suicide? Historical revision of a commonplace

The 1885 civil war in Colombia was the introduction for the Constitution that had relevance until 1991. For some people, it was the product of a liberal radical party political mistake that was looking for take the power control again, after president Rafael Nuñez was tipping the political forces balance towards the independentism and, it was supposed by the liberals, towards the conservatives, historical enemies of the first ones. The war was won by the liberal party, which was at the government, the historical researches prefer to explain it as a radical suicide, which, nevertheless, as it is shown, it is not acceptable within less involved historical analyses in party terms.

Key words: Colombia History. Guerra 1885. Partido Liberal Radical. Partido Conservador.

“L'étude des faits dans l'Histoire m'a amené à cette conviction expérimentale: qu'aucun gouvernement n'été anéanti par ses ennemis; les ennemis sont comme les arcs-boutants des églises gothiques: ils soutiennent l'édifice. Il n'y a pour les gouvernements qu'une manière de périr: **le suicide**”¹

“...Está visto que en nuestras guerras civiles sólo el vencedor es honrado, valiente, sabio, inteligente y hasta hermoso, mientras el vencido es todo lo contrario.”²

Introducción

El trabajo del historiador se entiende, en parte, como el intento de comprender y de explicar los fenómenos humanos en el tiempo y en el espacio³. Doble función que hace referencia tanto al presente como al pasado. Al presente, porque éste, en último término, es siempre, como el pasado mismo, su objeto de estudio: cuando el historiador interroga al pasado, lo hace buscando las insurgencias de problemáticas que aquejan el presente para ofrecer la necesaria distancia de la perspectiva histórica como parte de la solución; y al pasado en sí mismo, por cuanto se requiere comprender ese pasado con sus problemáticas específicas, en sus propias condiciones de posibilidad; comprenderlo sin crear falsas ideas de linealidad, continuidad o causalidad entre el pasado y el presente, y evitar el error de hacer depender las explicaciones sobre el presente de problemáticas específicas que constituyen efectivamente el pasado, pero que no necesariamente tienen el mismo peso en el presente. Tal es el caso del estudio de la guerra en el siglo XIX en Colombia.

En este sentido, pese a que hacer historia de la guerra en el siglo XIX en Colombia soporta parte de sus motivaciones en la necesidad de comprender la guerra en sus actuales dimensiones locales y mundiales, no significa que se intente buscar antecedentes históricos incontrastables que expliquen la actual violencia en Colombia o forzar los argumentos hasta decir que la continuidad de la guerra civil en el siglo XIX constituyó el carácter de un pueblo que, como el colombiano de hoy, requiere la agresión y la muerte para solucionar sus conflictos;⁴ y, menos aún, argumentar que la persistencia de esas guerras civiles ha producido una sociedad con la violencia enquistada en sus prácticas societales, hasta el punto de hacerse muy difícil su erradicación para instaurar, por fin, una democracia real.⁵

Revisar un lugar común de interpretación sobre una de las múltiples guerras civiles, en Colombia y Latinoamérica, durante el siglo XIX tiene como perspectiva argumentar que las guerras civiles del siglo XIX no deben dejarse de lado, tampoco olvidarse por completo por los estudiosos, dejar de invocarse y, mucho menos, debe renunciarse a pensar en las proyecciones que esas guerras tienen en los siglos XX y XXI.⁶ Por el contrario, es necesario reconocer que dichas guerras son condición necesaria más no suficiente para comprender la violencia actual, y que debe dejar de invocarse con el propósito determinado de explicar esa violencia con el argumento fácil de una continuidad ininterrumpida.⁷

Por otro lado, como lo recuerda Malcolm Deas⁸, y muy posiblemente lo demostraría una historia comparada de las guerras civiles en América Latina, el pasado colombiano no fue tan particularmente violento como para convertirse en un determinante de la violencia que nos aqueja en la actualidad. Sea el artículo, entonces, un guiño para pensar las violencias latinoamericanas, pero sin continuidades y, menos, con base en peligros lugares comunes que repiten inercialmente argumento que, a veces no parten de una realidad pasada plausible, sino de un orden de las cosas

que se pretende fundar y encuentra como posibilidad de hacerlo ciertos abusos de la memoria; baste un ejemplo:

La guerra, como el medio violento de la política, ha sido elemento comúnmente usado en nuestras luchas por el poder y no sé qué ancestro nos ha llevado a apelar con frecuencia a la fuerza de las armas para tratar de imponer nuestras convicciones. **Seguramente el avasallamiento violento de los naturales durante las épocas de la Conquista y de la Colonia y la dificultad militar que enfrentamos para alcanzar la Independencia dejaron en nosotros esa inclinación a dirimir con violencia nuestras diferencias en la concepción del Estado.** (El subrayado es mío)⁹

Suicidio: una categoría controversial

Para la guerra civil de 1885 en Colombia son menos los estudios sistemáticos que tratan de explicar las diferentes variables que intervinieron en la transformación política de la nación, y más los comentarios que intentan mostrar que ésta fue para los radicales un suicidio político y militar o, por lo menos, una contienda apresurada e inconveniente frente a las circunstancias históricas que para el momento existían. Supuestamente, los radicales debieron haber comprendido dichas circunstancias y, por tanto, hacer posibles los acuerdos políticos que hubieran permitido la reforma de la constitución de 1863, sin “*obstinarse*” en nadar contra la corriente “regeneradora” que llevaba al país hacia el centralismo y al conservadurismo de las instituciones y la sociedad.¹⁰

El objetivo de este artículo es mostrar que la idea de un “suicidio” radical al haber promovido la guerra de 1885 no es una categoría de análisis válida para entender la coyuntura de ese año, ni tampoco la renovación constitucional que tuvo vigencia durante la mayor parte del siglo XX, por el contrario, que ha servido para simplificar las explicaciones de la guerra en un momento coyuntural de la historia de Colombia. Se mostrará que la guerra fue una consecuencia lógica y previsible de un proceso político y social que estaba superando esquemas de organización del Estado que se comenzaban a mostrar anquilosantes para la consolidación de la nación. Que si los radicales defendieron su posición mediante la guerra, fue porque en Colombia predominaba lo que Foucault llama un “Estado de guerra”¹¹, que pese a la derrota de los radicales en 1885, siguió prevaleciendo en la sociedad Colombiana hasta hoy.

La guerra de 1885 y la infundada idea de un suicidio del liberalismo radical

En efecto, en vísperas de 1885 se hablaba de guerra por todas partes en Colombia. Los liberales –independientes y radicales–¹², los conservadores, los Estados Soberanos, las gentes del común y hasta el presidente de la República contaban con la posibilidad de hacer política por otros medios: mediante la guerra. Dadas las circunstancias, los radicales fueron los primeros en desfundar sus armas, pero no lo hicieron contra unas instituciones desprevenidas, sino contra posiciones de guerra de sus opositores que, inclusive, imposibilitaron un arreglo pacífico, cuando hubo oportunidad, con la “Exposición de la colorada.”¹³ Si la guerra de 1885 tuvo, de un lado, apresuramiento por parte de los radicales; del otro, entre independientes y conservadores, hubo acoso y maquinación para que ésta se diera, esto es, se llevó a los radicales hasta un punto de no retorno, donde no hay suicidio, sino, por decirlo de alguna manera “defensa personal”, o mejor “defensa de partido”.

Para la exposición, primero presentaremos algunos de los autores que han promovido la idea de un suicidio y luego haremos la contraargumentación basados en esos mismos autores. Ella puede llevarnos a decir con contundencia que no hubo suicidio en términos políticos, pero que, en términos militares, sus errores e incompetencia propiciaron su derrota, a pesar de las perspectivas de triunfo con las que contaron y con base en las cuales se lanzaron a la guerra.

Julio H. Palacio, epígono de Núñez, en su Memoria *La guerra civil de 1885*, es de los primeros comentaristas en popularizar la idea del suicidio:

Verdad esplendorosa, verdad tan enorme como una montaña. Por lo general los gobiernos, los regímenes perecen porque se suicidan. En 1876 los gobiernos conservadores de Antioquia y del Tolima pusieron ellos mismos fin a su vida lanzándose a la rebelión armada. Y en 1885 los gobiernos liberales, de matiz radical, de esos mismos estados de Antioquia y del Tolima, hicieron lo propio. Ya está dicho que el suicidio es contagioso.¹⁴

Pero la idea de suicidio no es imputada por Palacio únicamente a los gobiernos citados, sino también a toda la guerra de 1885 como la expresión de un error en solitario de los radicales; el argumento, in extenso de Palacio, es como sigue:

Imposible que exista hoy persona de razón y discernimiento que no reconozca el error que cometió la fracción liberal alzada en armas en diciembre de 1884 con el propósito de derrocar el gobierno de la Unión presidido por Núñez. De la guerra fueron adversarios, sin excepción, los directores civiles del partido y uno de sus militares más brillantes y prestigiosos: el general Santos Acosta. Ya se ha visto como el general Camargo entró en el movimiento, sin fe ni entusiasmo. Ocurrió lo propio al doctor Felipe Pérez, {...} Para apreciar más de bulto el **grave error** que se cometió con la guerra es procedente recordar que el Presidente Núñez confrontaba en aquellos momentos la más grave y angustiosa situación fiscal. La administración pública se desmoronaba y disolvía por falta de recursos, desde su posesión, el 11 de agosto de 1884, hasta la clausura del Congreso, no hizo otra cosa el Presidente que dirigirse a éste en mensajes sucesivos, pintándole gráficamente los extremos a que había llegado la penuria fiscal.¹⁵

La última parte de la cita y las que vienen a continuación, para un lector desprevenido, podrían parecer una secuencia argumentativa de Julio H. Palacio para endilgarle la culpa de la guerra a Núñez, pues realmente él era quien se beneficiaba políticamente con ella. Sin embargo, para ninguno de los investigadores que se ocupan de la guerra de 1885 tal posibilidad se asume como eje explicativo en relación con las causas de la guerra, pese a la contundencia de los argumentos:

La guerra, pues, daba al Presidente la suma de facultades necesarias para arbitrar los recursos para el sostenimiento del ejército y la administración pública, y le representaba la ocasión para decretar el curso forzoso, expediente que apenas había ensayado con timidez el General Mosquera en 1860. Se abría además la puerta a los empréstitos forzosos, a nuevos impuestos y contribuciones y a toda clase de operaciones de crédito. Aun cuando parezca paradójico, a los gobiernos roídos por el cáncer de una crisis fiscal se les salva haciéndoles la guerra¹⁶.

Supuestamente el único liberal que “vio claramente” esto fue, según Palacio, “el más experto y sabio de los economistas liberales de aquel tiempo, don Miguel Samper”, quien agotó todos los esfuerzos para que el partido no cometiera la insensatez de lanzarse a la guerra, lo cual, pese a todo su empeño no pudo lograr, como tampoco pudieron hacerlo otros personajes importantes del radicalismo que se oponían a la guerra; por eso, según el autor:

La de 1885 fue sin lugar a dudas un caso de **suicidio** colectivo. El partido que tenía en sus manos los más eficaces y flexibles resortes del poder público resolvió en hora de locura jugarlos todos al azar de las batallas, con el pretexto, **más o menos fundado**, de las recónditas intenciones del Presidente Núñez, del espectro de un golpe de suerte o de un golpe de Estado, que lejos de desvanecerse se habría de convertir en un cuerpo vivo, en realidad tangible, con la suprema apelación a las armas. El antídoto precipitaría la enfermedad¹⁷.

En opinión del mismo Palacio, no sólo eran los gobiernos de los Estados de Antioquia y Tolima los que sentían la necesidad de morir políticamente inmolándose en el altar de la guerra suicida, sino la totalidad del radicalismo de la Unión. Ante la afirmación de don Foción Soto –militar y cronista de la guerra de 1885– de que la guerra de 1885 fue una protesta del radicalismo necesaria, conveniente y oportuna, Palacio respondió que, por el contrario, “la protesta no era necesaria todavía, fue inconveniente y en grado alto prematura”, como lo demostraba, según Palacio, la mismas memorias del derrotado militar radical.¹⁸

La tradición de ver en la guerra de 1885 un suicidio de los radicales la había comenzado el mismo Núñez sin siquiera haberse “*roto los fuegos*”, según una expresión guerrera del siglo XIX. Para Núñez:

Lo más grave de todo es que, si se cuenta el número de combatientes probables, la lucha será tan desigual, que no comprendemos como puede pasar por la imaginación de algunos que esa guerra sea para ellos otra cosa que un **suicidio** infalible¹⁹

El Historiador Indalecio Liévano Aguirre, en su obra “Rafael Núñez”²⁰, describe la posición de los radicales desde que su “*protagonista*” asumió su segunda presidencia en 1884, como una “*actitud suicida*” e intransigente incapaz de comprender y componerse con Núñez, quien es presentado por el autor como el salvador de la decadencia en que sumó el radicalismo a la nación. Su explicación, evidentemente sesgada, permite entrever al radicalismo como culpable de su fracaso al no haber sabido entender los altos propósitos del Regenerador.²¹

El historiador Gonzalo España, a su vez, considera que “*los corifeos radicales*”, sus políticos más exaltados y sus militares, preocupados porque los independientes ganaban terreno institucional sobre las conquistas de la revolución liberal, desesperados por un pronto regreso al poder y ansiosos de revancha ante los atropellos oficiales, decidieron ‘*jalar de la espada*’ y jugarse el todo por el todo en una guerra a destiempo.²² Para España, la de 1885 fue una guerra loca que terminó en el desastre para todo el liberalismo:

Al filo de 1885, la historia nos brindó una triste paradoja: por obstinarse en el sostenimiento de dogmas indefensables(sic), las fuerzas revolucionarias terminaron rebosadas en materias sustanciales por las de la reacción; por carencia de miras estratégicas y tácticas flexibles, se vieron engarzadas en encuentros fatales con enemigos secundarios y no consiguieron ganarse tampoco los decisivos elementos intermedios; por falta de visión, confundieron el enardecimiento subjetivo con el auge, y por ausencia de autoridad partidaria aceptaron el **suicidio** impuesto por los mandos subalternos.²³

Por su parte, Malcolm Deas considera que desde el punto de vista político, la campaña radical fue un paso desastroso, “aunque se podría sostener que Gaitán no hizo mas que multiplicar los errores de Hernández y sus amigos en Boyacá y Santander.” Agrega el autor que: “la posición política del partido era mucho menos desesperada que la militar, pero una vez que comenzó la

guerra, los rebeldes tuvieron muy pocas posibilidades de triunfar.”²⁴ Opina Deas que también los prohombres del radicalismo sucumbieron ante “la razón de partido” porque “no era fácil para un hombre público escapar a esta lógica **suicida** en la atmósfera de entusiasmo y euforia que generalmente se generaba en épocas semejantes.”²⁵

La contienda: una vía probable en un Estado de Guerra

Según los argumentos expuestos, mirando las cosas hacia atrás, es fácil decir que los liberales cometieron torpezas, se suicidaron o, mínimamente, se apresuraron, pues perdieron la guerra. Efectivamente, es la mirada del observador la que puede hacer de una participación en cualquier guerra un acto heroico, sí se triunfa, o una torpeza, si se es derrotado: en un juego de ruleta rusa sólo es suicida el que se gana el tiro y aquí se lo ganaron los radicales. Aunque efectivamente hay algo de riesgo, apresuramiento, y mucho de desgaste político e ideológico, un “suicidio político”, si es que tal cosa existe, no se da por aburrimiento con el uso del poder o por la conscientización de que dicho desgaste ideológico e institucional se debe remediar. A lo sumo, para los ojos del historiador, es posible reconocer la trama que hace posible las rupturas históricas, los momentos en que un proceso necesario se agota, al mismo tiempo que brota otro que lo releva en la construcción de la historia de las sociedades, en este caso, la historia de la construcción de la nación colombiana.

Para desentrañar dichas rupturas, miremos los argumentos de los precursores de la idea del **suicidio** a contraluz de los acontecimientos, comenzando con un argumento general del Malcolm Deas, que él mismo termina por descuidar:

Toda guerra refleja la sociedad donde se desarrolla y mucho de lo que aparentemente es **irracional** en los conflictos colombianos del siglo XIX se puede explicar en relación con el contexto geográfico, social y económico. {...} La guerra civil surge de un conjunto de circunstancias políticas, económicas y sociales y termina en otro. Destruye, libera a unos y derrota a otros; unos triunfan y otros pierden; deja atrás no sólo un residuo de profundos antagonismos, sino una épica, una leyenda y una ideología”²⁶

Como se ve, la figura del suicidio radical que ha calado hasta hoy como explicación de la guerra de 1885, no basta, “La guerra civil surge de un conjunto de circunstancias políticas, económicas y sociales y termina en otro”. Se hace necesario, entonces, profundizar en esas circunstancias para tener explicaciones más plausibles y menos apasionadas. Aunque el desarrollo mismo del trabajo va develando esas “circunstancias”, aquí es pertinente un comentario que, de entrada, le quita peso a la idea de un suicidio radical. Malcolm Deas, recuerda que “en Colombia, en el siglo XIX, las disminuciones en la demanda de las exportaciones producían crisis políticas que a menudo terminaban en guerra civil”.²⁷ Y si se examina el escenario de la guerra que nos ocupa, éste era el panorama general del país. Así lo presenta el historiador Luis Javier Ortiz, siguiendo al mismo Deas, en el trabajo “Antioquia en las guerras civiles del siglo XIX”, párrafo un poco extenso pero que sirve de ubicación contextual de la guerra:

En un país, en el cual las exportaciones de tabaco, algodón, añil y quina decayeron entre la segunda mitad de la década del setenta y los inicios de la del ochenta, la situación fiscal del gobierno se deterioró, ya que los ingresos de aduanas eran alrededor de las dos terceras partes del ingreso estatal. El déficit para el año 1884 era de 100.000 pesos, cuando además el gobierno no podía cubrir los gastos más indispensables. Correos y telégrafos estaban casi interrumpidos y a sus funcionarios se debían varios meses. Los ingresos

del gobierno estaban comprometidos con la deuda interna y con numerosas subvenciones a trabajos públicos en provincias disidentes (Santander y Boyacá, por ejemplo); el gobierno había suspendido el pago de la deuda externa, y su crédito interno a corto plazo era reducido. A estas condiciones económicas estuvieron asociadas las polarizaciones políticas, entre un gobierno presidido por el político cartagenero Rafael Núñez respaldado por un independentismo liberal todavía poco cohesionado y no muy bien visto por el radicalismo, cuyas fuerzas estaban limitadas a los Estados de Antioquia, Tolima y, en parte, a Santander y Boyacá. Ante estas divisiones, los conservadores permanecían expectantes. Estratégicamente estaba en juego o bien la continuidad del régimen radical o su sustitución por un gobierno de independientes y conservadores. La crisis fiscal y la polarización partidista podían convertirse en factores desencadenantes de una nueva guerra civil²⁸

Un gobierno pobre era siempre, lo recuerda Deas, un gobierno débil, y tanto las economías, como la búsqueda de nuevos ingresos y el reclutamiento de hombres para el ejército lo hacían más impopular. Pero, al mismo tiempo, la guerra se convertía para esos gobiernos débiles “*en el último recurso fiscal*” que pondría en sus manos una serie de nuevos ingresos. En el mismo sentido, argumenta Palacio: “*aun cuando parezca paradójico, a los gobiernos roídos por el cáncer de una crisis fiscal se les salva haciéndoles la guerra.*”²⁹ O, agrega este trabajo, esos mismos gobiernos se salvaban provocándola.

Otro elemento constitutivo de la vida de los colombianos durante la segunda mitad del siglo XIX, que podía degenerar en guerras civiles con consecuencias tanto locales como regionales y nacionales, era el problema electoral; problema que, analizado en el conjunto de otros argumentos como los presentados aquí, serviría para cambiar la idea del suicidio radical por otras explicaciones más plausibles en el ámbito del saber histórico.

En efecto, como lo anuncia Eduardo Posada Carbó³⁰: “quienquiera que se acerque a la historia de Colombia no tarda en identificar dos manifestaciones recurrentes en la vida de la república: elecciones y violencia”, pero sólo la segunda ha producido estudios tan abundantes y variados que hay quienes, en forma peyorativa, nombra a quienes se ocupan de este tópico como violentólogos. Las elecciones, por el contrario, adolecen de falta de investigaciones, pese a que estudiosos como David Bushnell, al examinar las guerras civiles del siglo XIX, han sugerido que en Colombia “el arraigado electoralismo contribuyó sin duda a producir la violencia.”³¹ Más escasos aún son los estudios que relacionen ambas variables, y piensan las campañas electorales como escenarios que generaban violencia y desataban guerras civiles.

El aumento progresivo del electorado, después de 1853, cuando se adoptó el sufragio universal, el alto número de cargos que debían ser provistos, la frecuencia de las elecciones y la lentitud de los escrutinios, mantenía al país durante la segunda mitad del siglo XIX en un estado permanente de exaltación política que se agudizó con la Constitución de 1863. Desde esa fecha se excluyó a los conservadores del poder, por lo cual la Constitución era vista por éstos como una maquinaria para la perpetuación en el poder liberal radical en la nación.

Según Eduardo Posada Carbó, las elecciones agudizaron aún más las oposiciones políticas, incrementaron las pasiones y los sentimientos partidistas. En las intensas luchas electorales en Colombia se había vuelto axioma el dicho según el cual “el que escruta elige”, sin embargo, “aunque el fraude electoral era una práctica común a todas las partes involucradas, existían límites más allá de los cuales el fraude podía causar desórdenes e insurrecciones”³², pues era muy

difícil dejarse quitar con papelitos lo que se había ganado, muchas veces, con la sangre de los copartidarios en la guerra.

Eduardo Posada Carbó no reduce el estudio de las guerras civiles en Colombia durante el siglo XIX a la explicación unicausal de las elecciones. Para evitar este peligro, cita las memorias autobiográficas de Quijano Wallis quien daba una lista completa de causas para explicar la inestabilidad política en Colombia durante el siglo XIX: “además de la política y la historia Quijano Wallis incluyó factores tales como problemas económicos y fiscales, falta de transporte y comunicaciones, educación pobre y fanatismo religioso”³³ No obstante, sin dejar de reconocer la importancia de estos factores, muestra la necesidad de mirar las guerras del siglo XIX como expresión de violencia electoral, por el hecho: “de que algunas de las de las principales guerras civiles en Colombia durante el siglo, tales como las de 1876, 1885 y hasta incluso la Guerra de los mil días estuvieron ligadas de alguna manera con cuestiones electorales”.³⁴

Al igual que Posada Carbó no pensamos que las elecciones fueran la causa única para emprender la guerra en 1885, pero sí que ésta estuvo ligada inextricablemente a los resultados de algunas campañas electorales como la de Santander en las elecciones para presidente del Estado de 1884; y con las elecciones generales para la presidencia de la Unión, que deberían llevarse a cabo el 6 septiembre de 1885. De igual manera, las elecciones para el Estado soberano de Antioquia que debían realizarse durante ese año hacia que los conservadores del Estado amenazaran desde la prensa con ir a la guerra si no contaban con todas las garantías por parte del partido radical en el poder. La guerra estaba profundamente enquistada en las reacciones políticas, las podían iniciar liberales, conservadores y sus respectivas fracciones coyunturales, según las circunstancias contextuales imperantes y en concordancia con las posiciones política en juego.

Con respecto al proceso electoral nacional, es necesario recordar que es precisamente allí donde se ubica, en principio, la idea de suicidio radical. Cuando estalló la guerra faltaban apenas 15 meses para la culminación del período de Núñez que era de dos años. Ello, según Julio H. Palacio, obligaba a los radicales a tener la paciencia que recomendaba Santiago Pérez, frente a los vientos de guerra que se agitaban en 1884: “La guerra más corta dura un año, el presidente arbitrario dura dos. Y bien son preferibles dos años de desaciertos y abusos remediables a un año de la guerra más benigna”³⁵ Por tanto, supuestamente, una espera prudente de los radicales podría haberlos beneficiado políticamente, pues en el Congreso, que debía reunirse el primero de febrero de 1885, Núñez no hubiera encontrado el apoyo suficiente para darle continuidad a su política, sobre todo si tomaba en la cuenta el aspecto conservador que se había comenzado a traslucir en su política.³⁶

De los veinte y siete miembros del Senado de Plenipotenciarios, sólo ocho acompañaron a Núñez en la evolución reaccionaria que lo llevó a proclamar la caducidad de la constitución del 1863, y más escaso aún es el promedio entre los miembros de la Cámara de Representantes. Luego el señor Parra tuvo razón cuando aseguraba contar con la mayoría del Congreso para oponerse a Núñez³⁷ Sin embargo, aunque este argumento parece dar la idea de apresuramiento radical, de suicidio, la otra cara de la moneda, en el mismo argumento, muestra que la guerra era más benéfica para Núñez en tanto le permitía cancelar la reunión del Congreso el primero de febrero de 1885, el cual le ataría las manos para darle continuidad a su política, por lo cual es plausible, y demostrable, la idea según la cual Núñez estaba casado con la guerra y dio los pasos necesarios

para que ésta fuese irreversible tanto en los Estados Soberanos de Santander y de Antioquia, por tanto en la Unión federal por entero³⁸.

Por otro lado, con respecto a la correlación de fuerzas políticas y militares tampoco pensamos que haya habido suicidio y sí muchas posibilidades de triunfo una vez comenzadas las hostilidades, que se malograron con errores tácticos y estratégicos decisivos.

Si en 1880 tuvo Núñez a su lado un partido fuerte y bien organizado, el independentismo, que representaba entonces la mayoría de los efectivos electorales del liberalismo, en cambio ahora, la fracción liberal independiente se hallaba muy debilitada, lo cual unía peligrosamente la suerte del gobierno a las fuerzas conservadoras que contribuyeron a su exaltación al poder. {...} Ahora la mayoría de esos Estados le eran francamente hostiles, lo mismo que los comandantes de las fuerzas militares, escogidos cuidadosamente por jefes del radicalismo durante la corta administración de Zalazar³⁹.

En vísperas de la guerra y durante los primeros momentos de ésta, cuenta Eduardo Lemaitre⁴⁰, la situación del gobierno era desesperada. En Santander la guerra estaba declarada y Núñez sólo podía contar con la ayuda de Solón Wilches que regresó a las toldas nuñistas al verse atacado por los radicales.⁴¹ Pedro J. Sarmiento, presidente de Boyacá, simpatizaba en secreto con la revolución, y si no hubiera cometido el gallardo pero desastroso gesto de devolver el parque a él confiado antes de involucrarse de lleno en la revolución, tal vez hoy no hablaríamos de suicidio. Tolima y Antioquia entran en la guerra a favor de los radicales; el segundo de éstos Estados era considerado el mayor poder militar del país. En Bolívar, supuesto fortín nuñista, el entonces presidente del Estado Manuel Núñez Ripoll vacilaba entre la legitimidad y la revolución; en Panamá el General Aizpuru y Pedro Prestan se apoderaron de Panamá y Colón respectivamente; A Núñez le quedaban tres Estados amigos: Cundinamarca, Magdalena y Cauca, éste último muy comprometido pues en el norte Federico Pizarro se apoderó de Tuluá con 200 hombres y en Cali se insubordinó todo un batallón de la Guardia Colombiana y se puso a órdenes de la revolución. En el sur, cerca de Popayán el general Ezequiel Hurtado se declaró en rebeldía.⁴²

En un momento se pensó que la Guardia Colombiana, casi toda radical, dice Lemaitre, se sublevaría, sobre todo con respecto a la entrega de armas a los conservadores, algunos opusieron resistencia a dicha entrega pero tanto la ausencia de los jefes más connotados del radicalismo que habían ido a unirse a la revolución, como las medidas enérgicas del General Felipe Angulo, encargado de la Secretaría de Defensa, para sofocar la rebelión impidieron a los radicales el triunfo definitivo; sin embargo, hubo importantes defecciones en el ejército gobiernista que hicieron preocupar seriamente al gobierno central.

La rebeldes, además, tomaron el río Magdalena, mantuvieron relación con el país amigo de Venezuela, dos características de la guerra en el siglo XIX que podían garantizar la victoria, porque con la posesión del río se garantizaba la movilidad de hombres y armamentos y se controlaban las aduanas y los recursos; con el paso a Venezuela, se lograba refugio seguro frente a las persecuciones. Visto a así, el panorama militar de la guerra no puede decirse que la empresa era un suicidio, por el contrario, el liberalismo era una fuerza que contaba no sólo con los seguidores esperados sino, incluso, con los inesperados. Situación que era muy difícil para el gobierno y lo pudieron haber derrotado, pero fue vencido militarmente, una veces por errores

imprevistos, otras por ineptitud comprobada, y también, quizás, por otras causas aún no esclarecidas.

No se argumenta que la responsabilidad de la guerra deba pasarse de los liberales a Núñez, sino que ambos bandos, por diferentes razones, veían en la guerra la posibilidad de mantener o tomarse el poder: los unos para proteger las instituciones emanadas de la constitución de 1863, exaltación del logro de las libertades del liberalismo republicano; los otros para derogarlas y fundar un nuevo orden en el centralismo, la religión católica y un ejército único, esto es, fundar un gobierno en la autoridad y la moral sin perder, por supuesto, lo mejor de esas libertades. Ambos aspectos fundamentales en la construcción de la nación colombiana. En cierta forma podría decirse que la guerra de 1885 se presenta más que como un suicidio, como un duelo entre liberales con ideas antagónicas, donde ambos bandos pierden a favor de terceros: los conservadores.⁴³

El supuesto suicidio radical comenzó en Santander. En los acontecimientos que allí se desarrollaron podemos ver como la guerra pudo haber estado presionada por el gobierno de Núñez. Encendida la chispa en Santander como consecuencia directa del fraude que Solón Wilches patrocinó en contra de los radicales en las elecciones para presidencia del Estado en 1884, los radicales convocaron a una Convención para que resolviera “las cuestiones de legalidad” que habían surgido en dichas elecciones. Convención que, según Liévano Aguirre, fue la única medida inteligente de los radicales, ya que con ella mostraban que comenzaban a darse cuenta de que una guerra sólo beneficiaba a Núñez. En efecto, con la Convención se le quitaba peso al gobierno central para intervenir en los asuntos internos de Santander, y más importante aún, se alejaba la posibilidad de la guerra. Con la Convención, al parecer, los radicales habían obtenido una victoria. Pero en el fondo de la revuelta en Santander, dice Liévano Aguirre, actuaban “**ciertas fuerzas**” que al final favorecían a Núñez.⁴⁴ Los radicales consideraban que esas “ciertas fuerzas” era la manipulación de Núñez para imposibilitar un arreglo político en Santander.

El caso es que también Núñez comprendió que se le escapaba Santander sin darle oportunidad para justificar cualquier actitud suya que le permitiera cambiar a favor del gobierno el rumbo de los contraproducentes acontecimientos. Es allí donde las fuerzas que favorecieron a Núñez aparecieron para desatar la guerra. Un comentarista desprestigiado por los epígonos de Núñez, Foción Soto, pero al que todos reconocen ser fiel en sus comentarios, y testigo de la mayor excepción, contó los hechos desde la visión de los vencidos.

Según Foción Soto, las “ciertas fuerzas” consistieron básicamente en que Núñez intervino para que la Convención, garantía de paz, fuera impugnada. El argumento para hacerlo fue que ésta tenía sólo el carácter de legislativa y no “Constituyente” como defendían los radicales. Sin embargo, para los radicales el fuero constituyente no quedó legalizado por escrito porque, argumentaban, era obvio; según Soto, el mismo González Lineros –medidor enviado por Núñez a Santander–, le reconoció este fuero en diferentes actos, como por ejemplo, en el documento “La convención Popular de Santander”, firmado por éste el 11 de septiembre de 1884, que terminaba oficialmente en la siguiente forma “Téngase como ley del Estado. Dese cuenta oportunamente a

la Convención CONSTITUYENTE. Publíquese y ejecútese. El presidente del Estado. Narciso González Lineros”.⁴⁵ (el subrayado es de Soto).

González Lineros, pese a ello, comenzó a exaltar los ánimos con manifestaciones públicas donde manifestaba que no reconocería la Convención como Constituyente. Luego el mismo Lineros, encargado de la presidencia mientras la convención decidía cual sería el rector de los destinos del Estado, con base en acusaciones de los conservadores, mediante un mensaje a la convención, quiso abrogarse el derecho de decidir quienes eran los diputados legítimos. No contento con ello, descalificó la Convención anunciando que tenía el derecho constitucional de quedarse en la presidencia hasta el 31 de diciembre, pese a que sólo dos días antes había afirmado que según el tratado de paz promulgado el 11 de septiembre como ley del Estado, había contraído el compromiso de permanecer al frente del gobierno hasta el día en que se reuniese la convención.⁴⁶ Foción Soto, en sus memorias cuenta con amargura “que nunca una convención había sido tan ultrajada por quien la había convocado.”⁴⁷

Para el 13 de septiembre la Convención no pudo reunirse porque el local de las sesiones había sido cerrado por Lineros para impedir la reunión y la entrada a los diputados. Con el cierre de la Convención se abrieron las puertas de la guerra. No obstante, hubo una oportunidad inmejorable para solucionar pacíficamente el problema Santandereano: “la Exposición de la Colorada”, firmada entre las fuerzas nacionales en operaciones sobre Boyacá, representadas por el Presidente de ese estado general Pedro Sarmiento y por los jefes de los ejércitos radicales en Santander y Boyacá, representados por Felipe Pérez.

La comisión encargada por la misma exposición de viajar a Bogotá para buscar la aprobación de Núñez, en la cual se destaca el mismo Foción Soto, fue recibida por aquel, pero no logró su aprobación, por el contrario, fue rota sin siquiera tomarse en la cuenta. Aún más, pese a que en guerra civil se prevén las facultades de los mandos militares para firmar armisticios, y que en éste se contaba con la dignidad de un presidente de Estado, Pedro Sarmiento, Presidente de Boyacá, no se le dio la gracia de la discusión; por el contrario, mientras la comisión estaba en palacio, Núñez despachó a José María Campo serrano y a Arístides Calderón, Secretarios de Guerra y Marina y del Interior, respectivamente, para que se hicieran cargo del ejército en Tunja, y reprendieran a los generales Montafur y Gonzales, jefes de la Guardia Nacional, por haber firmado la exposición.⁴⁸

Con la negativa a aprobar la exposición la guerra era, obviamente, inevitable. Para darle énfasis a ésta negativa, basta la fecha de la exposición, 25 de diciembre de 1884, cuando aún no entraban en la guerra ni el Tolima, ni Antioquia, y cuando, en fin, no había realmente comenzado la guerra en la Nación. Aunque es cierto que Núñez hizo acercamientos fundamentales con los radicales, también lo es que lo hizo de una forma en que a estos les resultase imposible aceptarlos tanto por asuntos estratégicos como ideológicos. En esa retórica Nuñista de acercamiento es más fácil ver la determinación de alcanzar sus metas regeneradoras que la duda frente a la guerra.

El caso de Antioquia, el Estado mejor armado de la Unión, confirma el anterior argumento: allí Núñez forzó el ingreso a la guerra del presidente liberal, Luciano Restrepo, demandándole que entregara las armas del Estado Soberano a los conservadores, sus enemigos consuetudinarios. No es fácil, en un Estado de Gerra partidista, entregarles las armas del Estado a los enemigos

políticos, así la orden emane del presidente de la Unión. Bien es cierto que prohombres del liberalismo como Aquileo Parra no estaban de acuerdo con la guerra; que algunos de los presidentes de los Estados Soberanos comandados por los radicales dudaban en acompañar la revuelta de los Santandereanos (como se lo expresó Luciano Restrepo al mismo Parra en el mes de diciembre⁴⁹); o que Gabriel González Gaitán, presidente del Estado del Tolima, opinara que los revolucionarios “antes de actuar de manera tan precipitada, se debían haber dado cuenta que jugaban no sólo con su propio destino sino con el de todo el partido liberal⁵⁰, pero la entrega de las armas a los conservadores en este ambiente de indecisión cuando la guerra aun no era general, precipitó a todos los liberales en brazos de la guerra para defenderse de sus dos enemigos consuetudinarios, para ese momento juntos en su contra: el conservatismo y Núñez.

Cierre

En este punto, a la manera de cierre, ante el argumento de un seguro suicidio radical, surgen algunas preguntas impugnadoras ¿era posible para los radicales de Santander no entrar en guerra viendo que en Santander Solón Wilches les quitaba “con papelitos”, en forma fraudulenta la presidencia del Estado?, ¿fue ilógico que, una vez ímprobada la expansión de la colorada, y entregadas las armas de Estado Federal a los conservadores, los radicales esperaran cruzados de brazos? ¿no perderían igual por ese camino su preponderancia ya menguada en la Unión?, ¿no era más fácil responder con la guerra en la lógica de un “Estado de Guerra”?

Por eso hablar de suicidio en medio de un “Estado de Guerra” no es prudente dado que precisamente, como lo anunciaba el mismo Núñez: “La guerra civil, no tiene derrotero científico, sino que conduce a los más inesperados abismos”. Abismos que en este caso sumieron al liberalismo colombiano no sólo en la pérdida del poder, sino en el desprestigio de su obra adelantada durante medio siglo en el logro de la libertad individual y colectiva como ciudadanos, obra fundamental que se desdibujó, no en sí misma, sino en el cambio de lógica entre la búsqueda de la libertad y la necesidad del orden. La guerra de 1885 fue una guerra que podría, con los argumentos históricos disponibles, ser presentada como una transición entre una búsqueda exacerbada de la libertad por parte de los liberales y la, tal vez, necesaria morigeración de los conservadores imponiendo un orden que impidiera los desbordes sociales. En tal sentido, no se puede hablar de suicidio radical, sino del enfrentamiento de dos concepciones de Estado en el marco de una misma lógica del poder en proceso de refinamiento: las estrategias liberales del poder.⁵¹

Bibliografía

- Bloch, Marc. Introducción a la historia. México. Fondo de Cultura Económica. 1992.
- Bushnell, David. Colombia una nación a pesar de sí misma. De los tiempos precolombinos a nuestros días. Bogotá. Planeta. 1999
- Deas, Malcolm. “Del Poder y La Gramática. Y otros ensayos sobre historia, política y literatura”. Bogotá, Tercer Mundo, 1993.
- Delpar, Helen. Rojos contra azules. El partido liberal en la política colombiana. 1863-1899. Tercer Mundo Editores. Procultura. Colombia. 1994.
- Echeverri Álvarez, Juan Carlos. La guerra de 1885 en Antioquia: : Aspectos locales y nacionales, políticos, militares y sociales. Tesis de Maestría Meritoria. Univesidad Nacional de Colombia. Medellín. 2004.
- España, Gonzalo. El debate de la táctica. La gran polémica interna entre los conservadores colombianos bajo el régimen de Rionegro. Bucaramanga. La Balandra. 1995.
- España, Gonzalo. La guerra civil de 1885. Núñez y la derrota del radicalismo. El Áncora Editores. Bogotá. 1985.
- Foucault, Michel. Defender la sociedad. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.2001.
“Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX”. Bogotá. Ministerio de Cultura. Bogotá. 1998.
- Lemaitre, Eduardo. Contra viento y marea. La lucha de Rafael Núñez por el poder. Instituto Caro y Cuervo. Bogotá. 1990.
- Liévano Aguirre, Indalecio. Rafael Núñez. Biblioteca Colombiana de Cultura. Bogotá. 1977.
- Nieto, Máximo a. Recuerdos de la Regeneración. Casa Editorial Marconi. Bogotá. 1924.
- Núñez, Rafael. La Reforma Política en Colombia. s.ed. Bogotá.1945.
- Ortiz Mesa, Luis Javier. El federalismo en Antioquia 1850-1880. Aspectos políticos. UNAL. Editorial Gente Nueva. Medellín. 1985
- Palacio, Julio H. La guerra civil de 1885. Editorial Incunables. Bogotá. 1983. p. 73
- Riaño, Camilo. “*La guerra de 1885*”. En: Revista Estudios Colombianos. No. 2. 1987.
http://www.colombianistas.org/estudios/pdf/02/guerra_1885.pdf.
- Soto, Foción. Memorias sobre el movimiento de resistencia a la dictadura de Rafael Núñez 1884-18885. Arboleda y Valencia Editores. Bogotá. 1913.
- Tirado Mejía, Álvaro- Aspectos sociales de las guerras civiles en Colombia. Autores Antioqueños. Vol. 97. Medellín. 1995.

Notas biblioherográficas

- ¹ Emili Oliver L'empire Libéral. Citado por Palacio, Julio H. La guerra civil de 1885. Editorial Incunables. Bogotá. 1983. pp. 71-72
- ² Juicio a Rafael Uribe Uribe: alegato del sindicato y vista fiscal. En: Tirado Mejía, Álvaro- Aspectos sociales de las guerras civiles en Colombia. Autores Antioqueños. Vol. 97. Medellín. 1995.
- ³ Ver: Bloch, Marc. Introducción a la historia. México. Fondo de Cultura Económica. 1992.
- ⁴ Deas, Malcolm. "*Canjes Violentos: reflexiones sobre la violencia política en Colombia*". En: Dos ensayos especulativos sobre la violencia en Colombia. Bogotá. Fonade. Tercer Mundo Editores. 1995. p. 8
- ⁵ Oquist, Paul. *Violencia, Conflicto y Política en Colombia*, Bogotá, Instituto de Estudios Colombianos. Biblioteca Banco Popular. 1978.
- ⁶ "Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX". Bogotá. Ministerio de Cultura. Bogotá. 1998.
- ⁷ Jimeno Santoyo, Myriam. "Identidad y experiencias cotidianas de la violencia". En: Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX. Op. cit. pp. 252-253
- ⁸ Citado por: *Ibíd.*, p. 249
- ⁹ RIAÑO, CAMILO. "*La guerra de 1885*". En: Revista Estudios Colombianos. No. 2. 1987.
http://www.colombianistas.org/estudios/pdf/02/guerra_1885.pdf. (Rvisado, enero 19 de 2004)
- ¹⁰ Ver: Echeverri Álvarez, Juan Carlos. La guerra de 1885 en Antioquia: : Aspectos locales y nacionales, políticos, militares y sociales. Tesis de Maestría Meritoria. Univesidad Nacional de Colombia. Medellín. 2004.
- ¹¹ "Estado de Guerra" es una situación en la cual el poder institucional no era soberano, por lo menos en algunas secciones del territorio y entre sectores amplios de la colectividad nacional en los cuales prevalecía la voluntad manifiesta de no someterse al orden estatal y de resistirse a sus intentos de establecer dominio y control; con ello, se mantenía abierta la posibilidad de confrontarlo y de combatirlo con las armas, así como de agrupar a los sujetos sociales de su entorno en bandos capaces de enfrentarse por el poder. FOUCAULT, MICHEL. *Defender la sociedad*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 2001. p. 56.
- ¹² Fracciones del partido político liberal colombiano durante la segunda mitad del siglo XIX.
- ¹³ Los ejércitos rebeldes de Santander apresaron en Boyacá al presidente de este Estado Pedro J. Sarmiento, al que luego dejaron libre para negociar con los radicales, representados por Felipe Zapata, un acuerdo de paz conocido como "La exposición de la Colorada", fue presentado a Rafael Núñez como la solución política de conflicto, sin embargo, Núñez no tuvo en la cuenta esta posibilidad y siguió adelante con la guerra. Ver: España, Gonzalo. *La guerra civil de 1885. Núñez y la derrota del radicalismo*. El Áncora Editores. Bogotá. 1985. p. 112; Soto, Foción. *Memorias sobre el movimiento de resistencia a la dictadura de Rafael Núñez 1884-1885*. Arboleda y Valencia Editores. Bogotá. 1913. p. 89.
- ¹⁴ Palacio, Julio H. La guerra civil de 1885. Editorial Incunables. Bogotá. 1983. p.71-72
- ¹⁵ *Ibíd.*, pág. 275 y ss.
- ¹⁶ *Ibíd.*
- ¹⁷ *Ibíd.*
- ¹⁸ *Ibíd.*, pp.72-73; Ver: Soto, Foción. Op. cit.
- ¹⁹ Núñez, Rafael. La reforma política. Citado por España, Gonzalo. Op. cit., p. 82
- ²⁰ Liévano Aguirre, Indalecio. *Rafael Núñez*. Biblioteca Colombiana de Cultura. Bogotá. 1977.
- ²¹ *Ibíd.*, p. 234
- ²² España, Gonzalo. Op. cit. p. 10.
- ²³ *Ibíd.*, p. 13
- ²⁴ Deas, Malcolm. *Del Poder y la Gramática. Y otros ensayos sobre historia, política y literatura*. Bogotá, Tercer Mundo, 1993. p.156. Tal cosa no es completamente cierta, como se muestra más adelante, los radicales tuvieron militarmente buenas posibilidades de triunfo.
- ²⁵ *Ibíd.* p 157
- ²⁶ *Ibíd.*, p. 122.
- ²⁷ *Ibíd.*, pp. 124-25
- ²⁸ Ortiz Mesa, Luis Javier. *Antioquia en las guerras civiles del siglo XIX*. Grupo Guerras, Religiones y Religiosidades en Colombia 1840-1902. Informe al Dime. Unal. Medellín. 2001. p. 67; Deas, Malcolm. Op. cit. pp. 124-25
- ²⁹ Palacio, Julio H. Op. cit.

³⁰ Posada Carbó, Eduardo, "Civilizar las urnas: conflicto y control en las elecciones colombianas, 1830-1930" *Boletín Cultural y Bibliográfico*. Número 39. Volumen XXXII. Editado en 1996.

<http://www.banrep.gov.coblaavirtual/boleti1/bol39.htm>.

³¹ *Ibíd.*, ver: Bushnell, David. Colombia una nación a pesar de sí misma. De los tiempos precolombinos a nuestros días. Bogotá. Planeta. 1999.

³² Posada Carbó, Eduardo. Elecciones y guerras civiles en la Colombia del siglo XIX: la campaña presidencial de 1875. En: *Historia y Sociedad*. UNAL. Medellín. Diciembre. 1997. p. 118

³³ *Ibíd.*, p. 120; ver Quijano Wallis, Memorias Autobiográficas. pp. 518-37

³⁴ *Ibíd.*

³⁵ Palacio, Julio H. *Op. cit.* p. 276

³⁶ *Ibíd.*

³⁷ *Ibíd.*

³⁸ Dentro de la constitución liberal de 1853, con las leyes de 1855, 1856 y 1857 se crearon los Estados Federales. El federalismo que se mantuvo desde 1858 hasta 1885, fue consagrado en las constituciones de 1858 y 1863.

³⁹ Liévano Aguirre, Indalecio. *Op. cit.* p. 226

⁴⁰ Lemaitre, Eduardo. *Contra viento y marea. La lucha de Rafael Núñez por el poder*. Instituto Caro y Cuervo. Bogotá. 1990. pp. 183 y ss

⁴¹ En el curso del primer año de gobierno de Núñez estalló un litigio entre éste y Solón Wilches, en relación con la concesión de veinte mil hectáreas de bosques de quinás otorgadas por el gobierno central cuando ya Wilches las había prometido a otros interesados. Wilches amenazó a Núñez con la guerra, aumentó a 5000 hombres el ejército e hizo aprobar por la Asamblea Legislativa de Santander una resolución donde quitaba todo su apoyo a cualquier intento del gobierno central para transformar la constitución. Ver: España, Gonzalo. *Op. cit.* p. 76

⁴² *Ibíd.*

⁴³ Puede pensarse que el independentismo gana en la medida en que triunfa la Regeneración emprendida por ellos, sin embargo, el triunfo definitivo es realmente conservador, en términos constitucionales, de presencia e inclusive el período se conoce como de hegemonía conservadora.

⁴⁴ Liévano Aguirre, Indalecio. *Op. cit.* p. 246

⁴⁵ Soto, Foción. *Memorias sobre el movimiento...* *Op. cit.* p. 110

⁴⁶ *Ibíd.*

⁴⁷ *Ibíd.*

⁴⁸ *Ibíd.*, p. 210. Ver: España, Gonzalo. *Op Cit.* p.112

⁴⁹ Delpar, Helen. *Rojos contra azules. El partido liberal en la política colombiana. 1863-1899*. Tercer Mundo Editores. Procultura. Colombia. 1994. p. 292

⁵⁰ *Ibíd.*

⁵¹ Foucault, Michael. *Nacimiento de la Biopolítica*. México: fondo de cultura económico. 2007.